

#### 4. LA EVOLUCIÓN DE LA TRASHUMANCIA

Los orígenes de la actividad trashumante en esta zona es, como en el resto de la Península, incierto, ya que si bien existían poblaciones vinculadas intensamente con el pastoreo de ovejas desde tiempos prehistóricos, es en la Edad Media cuando las prácticas trashumantes se difunden con mayor intensidad. Por ello se puede afirmar que, desde mediados del siglo XII, los rebaños de Segovia practicaban la trashumancia larga utilizando cañadas propias que conectaban las dehesas situadas cerca del Tajo, donde permanecían durante el invierno, con los pastizales veraniegos de ambas vertientes de la sierra.

Un acontecimiento político decisivo del Medievo, la Reconquista, se vio fomentado por el anhelo de facilitar a los ganados el acceso a pastos abundantes y de buena calidad, de modo que uno de los principales motores de esta magna empresa fue el de tomar por las armas las tierras ubicadas al sur de la cordillera Central para conseguir estos pastizales.

La creación del Honrado Concejo de la Mesta determina el desarrollo espectacular de la ganadería trashumante. Los ganaderos de la Mesta pertenecían a diferentes cuadrillas, casi todas agrupadas en cuatro partidos, uno de ellos el de Segovia, capital serrana histórica en la que desde antiguo se encuadró el gremio de los ganaderos trashumantes de una amplia zona.

Los datos censales más antiguos sobre la trashumancia en esta zona, corresponden a la Comunidad de Villa y Tierra de Piedrahita (Ávila); y aunque se dice que no hay constancia sobre el número de cabezas trashumantes en el siglo XV, cabe pensar que fuera superior a las 100.000 cabezas (Carmelo Luis López, 1987:409). Nuestra zona de estudio es bastante más amplia, por lo que ese número general podría haber sido muy superior

En el año 1563, según datos procedentes de Tomás González (Luis López, id.), éste es el tráfico ganadero que registraban los diferentes puertos de Ávila en la ida del ganado hacia Extremadura:

Puerto	Ganado Lanar y Cabrío (nº cabezas)
Candeleda	33.888
Abadía	233.345
Aldeanueva	38.106
Ramacastañas	252.702
<b>TOTAL</b>	<b>558.041</b>

Estos datos dan idea del movimiento trashumante en la parte más occidental de la Península, pero hay que tener en cuenta que no sólo los ganados de Ávila y Salamanca pasaban por esos puertos; también los trashumantes del Norte harían lo propio, camino de Extremadura.

Los siguientes datos disponibles sobre la trashumancia en el pasado proceden del Catastro del Marqués de la Ensenada (1751) y, en concreto, de las contestaciones dadas a la pregunta veinte del libro de respuestas generales. Aunque las demarcaciones provinciales de Ávila y Segovia<sup>1</sup> no coinciden con las actuales, el estudio aporta muchos datos al respecto, lo que no ocurre en la provincia de Salamanca, donde sólo se menciona el número total de cabezas trashumantes que salen a pastar fuera del término, y en raros casos, el destino de los rebaños y los lugares de esquila, junto con el volumen de la esquila.

Según el citado Catastro, en la provincia de Ávila había 96.846 lanares trashumantes, 1.370 cabras y 2.443 vacas; a estos efectivos habría que sumar los de los lugares en que se menciona el hecho trashumante sin cuantificar. En la capital, sólo se menciona ganado trashumante de Gaspar del Arco, lo que resulta llamativo, por cuanto en el año 1708 había 51.248 merinos de siete propietarios, entre los que hay que destacar a Diego Santiago y Puente, con más de 15.000 cabezas, Gerónimo García de Vega, con más de 13.000, y el marqués de Bermudo.

En la provincia de Segovia se registran 244.763 lanares trashumantes, siendo resaltables las cabañas de El Espinar, Riaza, Segovia, Torreval de San Pedro, Valdevacas y Guijar, y Veganzones, que suman el 83% del total. La mayor parte de estos rebaños (el 92% del censo) estaba en manos de un reducido grupo de medianos y grandes ganaderos seculares, formado en su mayor parte por caballeros y nobleza local, entre los que podemos señalar a Diego de Ochoa Onadátegui, Gabriel de Silva y Herrera y el marqués del Arco.

La tabla siguiente muestra la distribución de los contingentes ovinos segovianos por comarcas:

COMARCA	ESTANTE	TRASHUMANTE	TOTAL
Los Páramos	44.725	0	44.725
Macizo de Sepúlveda	37.561	5.056	42.617
Tierras de Ayllón	52.834	8.336	61.170
Tierra Pinares	77.436	11.134	88.570
Campiña Segovia	93.804	14.323	108.127
La Sierra <sup>2</sup>	139.722	187.004	326.726
<b>TOTAL</b>	<b>46.082</b>	<b>225.853</b>	<b>671.935</b>

De los datos de este cuadro (Angel García Sanz, 1986:131) se deduce que el 33,61% de las ovejas segovianas trashumaban. La sierra no sólo reúne el mayor contingente ovino de la provincia (48,62%), sino que aporta más de cuatro quintas partes de la cabaña trashumante (el 82% de las ovejas segovianas que trashumaban eran de dicha comarca).

Por su parte, los datos del Catastro referidos a la provincia de Salamanca carecen de importancia, ya que no revelan apenas el hecho trashumante, aunque sí un claro movimiento trasterminante.

<sup>1</sup>El estudio del Catastro se ha hecho siguiendo las actuales demarcaciones provinciales. Esto puede dar

**lugar a que alguna población con trashumancia no aparezca por haber pertenecido en el pasado a otra provincia. No hemos podido localizar en el mapa dos lugares: Villadey de las Gordillas y Hernandinos (el primero aparece en el Catastro de la provincia de Ávila, y el segundo, en el de Salamanca); es posible que sean despoblados o fincas.**

## **2 La Sierra es la comarca que se extiende al sur de la Sierra de Guadarrama y paralela a ella.**

El avance de la ganadería trashumante potenció el nacimiento y crecimiento de una incipiente industria textil en la provincia de Segovia, actividad que estuvo ligada, sin duda, a la abundancia y calidad de las lanas. Y fue también importante en el desarrollo de esta industria la aptitud de las aguas para lavar y teñir dichas lanas, así como la pericia de los artesanos del lugar, de la que dice mucho a su favor el que los tintes negros segovianos fueran inmejorables y de fama universal.

Por otra parte, la privilegiada situación de la provincia de Segovia -debido, por una parte, a su cercanía a la capital del Reino, donde residían grandes ganaderos trashumantes y, por otra, a su situación dentro del conjunto cañariego, a mitad de camino entre los agostaderos e invernaderos- hizo que esta región fuera elegida como sede de innumerables ranchos de esquila.

El tránsito que soportaban las tres importantes caminos ganaderos que recorren la provincia (Cañada Real Leonesa, Cañada Real Segoviana y Cañada Real Soriana Occidental, que enlaza ambas) determinó que gran número de ranchos de esquila se ubicaran jalonando aquellos itinerarios.

Según el mencionado Catastro, en los ranchos situados en El Espinar, La Losa, Mozoncillo, Muñopedro, Navas de Riofrio, Ortigosa del Monte, Palazuelos, Pedraza, Revenga, Riaza, Sonsoto, Torrecaballeros, Tres Casas, Vegas de Matute y Villacastín se esquilaban durante el año 1751, 619.192 ovejas trashumantes. Por citar un ejemplo, en el rancho de Alfaro, situado entre los términos de Pirón y Basardilla, se llegaron a esquila más de 90.000 cabezas.

Se ha señalado que a finales del siglo XVIII existían en la provincia de Segovia 27 casas de esquila y 12 lavaderos (Cruz García, 1988: 125-26). En torno a estos centros de esquila se generaba una actividad que precisaba de cierta fuerza laboral, como lo prueba el hecho de que en el Rancho de Santillana trabajaran unos 300 esquiladores y 150 en el de Cabanillas del Monte (García Sanz, 1986). En ellos se concentraba todo un equipo de personas muy especializadas, tanto hombres como mujeres, que ayudaban a la labor de esquila: llegadores, pelambros, factores, recibidores o apartadores, bedijeras, moreneros, echavinos o escanciadores

Estos ranchos de esquila eran enormes edificios, compartimentados en muchas dependencias, según las tareas a realizar. Entre éstas destacaban:

- El propio rancho: gran estancia bien iluminada en la que trabajaban los esquiladores.
- El bache o sudadero: lugar donde se encerraba al ganado para que sudara a fin de separar más fácilmente la lana de la piel, con lo que se facilitaba la labor del esquila.
- Las lonjas: almacenes donde se apilaban los vellones.
- La peguera: estancia con chimenea para calentar la pez con el fin de marcar al ganado después del esquila.
- El refectorio: lugar donde comían los esquiladores.

### **CATASTRO DEL MARQUÉ DE LA ENSANADA TRASHUMANCIA DE OVINO (PROVINCIA DE ÁVILA)**

LOCALIDADES	OVINO	OBSER.	LOCALIDADES	OVINO	OBSER.
Alcañizo	1.448	-	Navaescorial	-	-
Aldehuela	-	-	Navalguijo y Navalanguilla	-	-
Aliseda	-	-	Navalperal de Tormes	-	-
Almosillo	-	-	Navalsáuz	-	-
Arévalo	4.620	-	Navamorisca	-	-
Avellaneda	1.703	-	Navarredonda	-	-
Ávila	-	2	Navas del M.	2.336	-
Baco de Ávila, El	155	-	Navasquilla de la Ribera	6.227	-
Barquillo, El	-	-	Navatejares	-	-
Becedas	-	-	Neila	-	-
Blascosancho	2.792	-	Niharros del Puerto	600	-
Bohoyo	-	-	Ojos Albos	-	1
Burghondo	6.227	-	Ortigosa	-	-
Cabrera	-	-	Pelayos	800	-
Casas de la Vega	-	-	Pesquera	-	-
Casas de Sebastián P.	2.830	-	Piedrahita	2.400	1
Casas del Pto. De Bonilla	150	-	Prado Segar	750	-
Casatejada	-	-	Salobral	1.320	-
Cepeda la Mora	1.100	-	San Bartolomé	-	-
Codorniz	-	-	San Bartolomé de Béjar	-	-
Encinares	3.138	-	S. Martín V.	7.500	-

Garganta V.	1.930	-	S. Martín P.	-	-
Gilbuena y Junciana	3.048	-	Sta. Lucía de la Sierra	-	-
Herguijuela	-	-	Sta. María de los Caballeros	-	-
Horcajada	66	-	Santiago de Arevalle	6.907	-
Horcajo de la Ribera	5.200	-	Santiago del Collado	-	1
Hoyocasero	6.000	-	Sto. Domingo de las P.	1.802	-
Hoyos del Collado	850	-	Sotosalbo	1.126	-
Hoyos de Miguel Muñoz	-	-	Torbaños y Escalonilla	-	2 y 1
Hoyos del Espino	-	-	Tormellas y Navamures	2.573	-
Lastra del Cano	3.904	-	Tremedal	2.738	-
Losar del B	-	-	Vega de S. M.	4.363	-
Llanos del Tormes	-	-	Villadey de las Gordillas	-	2 y 1
Megamuñoz	1.458	-	Villafranca S.	-	-
Muñotello	2.700	-	Villatoro	-	-
Nava, La	-	-	Zapardiel	1.637	-
Navacepeda T.	2.800	-	Zarza, La	1.348	-
Navadijos	300	-			
			Total	96.846	

En todos estos centros se esquilaba al modo segoviano: esto es, separando en tres las diferentes calidades del vellón, y no a vellón redondo, como se hacía en otros lugares, donde se mezclaban todas las clases de lana del animal. Gracias a este refinamiento en las labores, se conseguía una lana de gran calidad con la que se tejían los famosos paños segovianos (en general toscos, pero algunos de calidad excelente). El rey Enrique VIII de Inglaterra presumía de poseer un traje de paño tejido en Segovia (Cruz García, 1988: 116); así, calificativos como "es de Segovia", "ha estado en Segovia" o "está refinado en Segovia" se empleaban al referirse a alguna persona de buen gusto.

Estas industrias textiles segovianas consumían generalmente una mínima parte de las lanas procedentes de los esquilos; así, en el año 1751 se emplearon en estas fábricas 20.924 arrobas, frente a las 57.980 que se exportaron, es decir, menos del 50% (Rodríguez Fernández: 113). La contratación de lanas fue tan activa en Segovia que, a partir del siglo XIV, esta ciudad llegó a convertirse en el verdadero centro del comercio lanero.

LOCALIDADES	OVINO	OBSER.	LOCALIDAD	OVINO	OBSER.
Aguejas	-	-	Orejana	1.503	-
	-	-		-	-
Aguilafuente	-	-	Otones de B.	180	-
	-	-		-	-
Aldealuenga de Pedraza	2.526	-	Pajares de Pedraza	1.030	-
	3.220	-		-	-
Aldehuela del Codonal	-	-	Parral de Villovela	-	-
	4.435	-		-	-
Arahetes	-	-	Pedraza	234	-
	-	-		23.701	5
Arconillos	390	-	Perogordo	1.022	-
	-	-		754	-
Arcones	-	-	Pinarnegrillo	-	-
	4.106	-		-	-
Arevalillo	-	-	Pinillos de P.	4.634	-
	-	-		-	-
Becerril	63.651	4	Prádena	72.429	-
	-	-		-	-
Bernuy de P.	-	-	Requijada	-	-
	737	-		13.480	-
Cabañas de P.	400	-	Riaza	1.456	-
	-	-		484	-
Casasola	-	-	Riofrio de Riaza	22.343	-
	2.854	-		-	-
Castillejo	-	-		783	-
	3.629	-	Salceda, La	250	-
	-	-		9.350	-
Collado Hermoso	5.182	-	San Martín y Mudrián	-	-
	-	-		-	-
Cubillo			Santibáñez de Ayllón		
Encinillas			Santiuste de Pedraza		

Escalona D.P.		S. Tomé del P.		
Escobar de Polendos		Segovia		
Espinar, El		Sepúlveda		
Estebavela		Siguero		
Fuente el Olmo de Fuentidueña		Sigueruelo		
Fuentepelayo		Torreval de S.		
Gallegos		Turégano		
Grado de Pico		Valdesimonte		
Ituero		Valdevacas y Guijar		
Matabuena		Valdeseca		
Mozoncillo		Valleruela de Pedraza		
Muñoveros		Valleruela de Sepúlveda		
Muyo, El		Veganzones		
Navafría		Villavela		
Navalmanzano		Zamarramala		
		Total	244.763	

El apogeo de la industria textil abarca desde el siglo XIV al XVIII. A partir de este último siglo comienza la decadencia de la industria textil segoviana y con ella la caída de la trashumancia. Las plagas de langosta y otros insectos (1754), los fuertes inviernos y la falta de celo en la selección de los animales ocasionaron muchas bajas en los rebaños. Además, el incremento de la población en aquellos años obligó a las autoridades a aumentar el interés por las actividades agrícolas, en detrimento de la ganadería. El golpe de gracia a la actividad textil y, por ende, a la trashumancia se dio con la Guerra de la Independencia, al burlarse entonces la prohibición de exportar de España ganado merino. La aclimatación de esta raza en otros países como Inglaterra, Francia y los Países Escandinavos provocó una rápida competencia internacional, que daría al traste con los intereses españoles; sin embargo, la obligatoriedad de esquila de ganado ovino todos los años hizo que los ranchos de esquila mantuvieran su actividad, si bien con menos importancia que en años anteriores.

La evolución de la trashumancia se aprecia en algunos aspectos de la vida de las poblaciones que la practicaban, como la distribución de los bautismos y matrimonios a lo largo del año (esto se puede observar en el estudio del archivo de un pueblo eminentemente trashumante: Prádena).

Algunas pautas de comportamiento en las poblaciones trashumantes estaban muy extendidas: así por ejemplo, el hecho de que los hombres salieran del pueblo en octubre y no regresaran hasta junio, condicionaba las fechas de los matrimonios y bautismos; tal circunstancia motivó algunos refranes como "el que Sanjuanea, marcea", referencia a que los nacimientos se concentraban en marzo, nueve meses después de la llegada de los pastores en junio (hacia San Juan). Aparte del máximo de bautismos en el mes de marzo, existía otro en el de junio; lo que indica que la fecundación coincidía con los meses de junio y septiembre. Los matrimonios se celebraban preferentemente a finales de verano, después de la recogida del cereal y antes de la partida hacia extremos.

#### CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA TRASHUMANCIA DE OVINO (PROVINCIA DE SALAMANCA)

LOCALIDADES	OVINO	OBSER.	LOCALIDAD	OVINO	OBSER.

Arauzo	-	-	Hernandillos	-	-
Béjar	4.080	-	Hoya, La	-	-
Candeleiro	-	-	Navacarros	13.485	-
Cantagallo	76	-	Palomar	-	-
Cavas del Fraile			Peñaranda de Bracamonte		
Fresnedoso			Salamanca		
Herbas			Sanchotello		
Herguijuela			Santiz		
			Total	17.641	

Se aprecia, por tanto, una gran influencia de la trashumancia en la vida local durante el siglo XVIII..

En el siglo XIX continúa la misma tendencia, incluso acentuada. Los bautismos nuevamente presentan máximos en marzo y mayo, con otro secundario en noviembre.

A principios del siglo XX la tendencia cambia. La práctica trashumante ha perdido importancia y abundan otras profesiones; los nacimientos están más repartidos, con máximos en marzo, mayo y octubre, en tanto que los matrimonios se concentran más en el verano, sin distinguirse entre la primera y segunda parte de esta estación.

El estudio del Memorial de Mesta de finales del siglo XVIII aporta datos importantes sobre la ganadería trashumante en este siglo<sup>3</sup> (García Martín, 1988: 303).

El partido de Segovia es el que agrupa mayor número de ganaderos trashumantes (3.362), pertenecientes a las provincias de Ávila, Segovia y Madrid, y también algunos otros de Soria y Guadalajara. Destacan las cuadrillas de Pedraza (11.384 ovejas), Ochavo de Cantalejo (253), Otero de Herreros (8.320), Pirón (2.093), Segovia capital (53.198) y Turégano (15.669). Todos ellos reúnen una cabaña trashumante de 418.320 cabezas lanares.

García Martín sitúa la trashumancia y las cuadrillas mesteñas de la actual provincia de Ávila, en las cercanías de Gredos, desde El Barraco hasta Piedrahita, coincidiendo con pueblos de raigambre serrana vigilantes de los pasos de montaña; sin embargo, es el municipio de Ávila el que aporta mayor contingente, pese a lo cual en el

3 Hay varias cuadrillas del Partido de Segovia con cabaña trashumante que no ha sido posible ubicar; son las de Lomaño, Puertos Aquende y Allende, y Navalcollado, si bien pueden ser de Ávila por la antigua división Aquende y Allende Sierra, y Navalcollado por la cantidad de topónimos de esta provincia similares. Tampoco se ha podido localizar la cuadrilla de Nuestra Señora de Ulagares.

año 1765 el censo ganadero de la capital disminuye hasta menos de 15.000 merinos. El mayor rebaño pertenece al marqués de Sofraga. Estos son los datos aportados por el Memorial de Mesta: 1.453 ganaderos repartidos entre las cuadrillas de Ávila, el Barco y Bohoyo, Burgohondo, El Berraco, Mombeltrán, Navalmoral, Piedrahita, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo y Villatoro. La cifra trashumante agrupa 100.922 cabezas lanares, 9.372 cabras y 8.768 vacas. A estas cifras hay que añadir el contingente del Monasterio agustino de Nuestra Señora del Risco, 2.773 cabezas lanares y 70 vacunas. En total son casi 120.000 los efectivos lanares trashumantes de Ávila a finales del siglo XVIII. Aplicando criterios de extrapolación (García Martín, 1991: 127), no es descabellado calcular que la provincia de Ávila pudo contar con 150.000 lanares trashumantes en la época de máximo apogeo de esta actividad (1765).

El citado Memorial carece de datos de la provincia de Salamanca, ya que no aparecen en el mismo cuadrillas salmantinas como tales. Sí consta que algunos ganaderos de Salamanca que bajan a Extremadura a finales del siglo XVIII se quieren incorporar a la Mesta. Posteriormente en el año de la supresión del Honrado Concejo (1836), existían las cuadrillas de Béjar, Hervás, Puente del Congosto, Peñaranda y Salamanca.

En el resumen de los ganaderos dispersos se registran tres de la provincia de Salamanca: Antonio Pizarro Pedra, de Béjar, con 4.610 ovejas, 275 cabras y 74 vacas; Antonio Henríquez de Guzmán de Salamanca, con 4.400 ovejas, 200 cabras y 640 vacas, e Isabel Maldonado de Alba, también de Salamanca, con 3.050 lanares, 110 cabras y 325 vacas.

Los datos sobre la trashumancia en el siglo XIX proceden de recuentos hechos por Estadística o Ganadería<sup>4</sup>. Según datos del Anuario Estadístico de 1865, el censo trashumante era de 154.331 cabezas en la provincia de Ávila, de 38.071 en la de Salamanca y de 94.271 en la de Segovia. Como la cabaña trashumante nacional era de 433.573 cabezas lanares, el contingente de estas tres provincias representaba más del 66% de aquella cifra. Veintiséis años más tarde, según el Avance de Riqueza Pecuaria de 1891 (que parece más fiable que los datos de 1865), la provincia de Ávila contaría con 94.943 cabezas de lanar trashumante, repartidas entre los siguientes partidos: Arévalo, 15.984; Ávila, 37.097; Barco, 12.679; Cebreros, 1.570; Piedrahita, 27.613; en el partido de Arenas no se registran datos sobre trashumancia. Conforme a los datos recogidos en dicho Avance, en la provincia de Salamanca existían 95.738 cabezas trashumantes repartidas en los siguientes partidos: Alba de Tormes, 12.168; Béjar, 7.337; Ciudad Rodrigo, 1.385; Ledesma, 11.597; Peñaranda, 27.320; Salamanca, 21.945; Sequeros, 12.002; Vitigudino, 1.950. Finalmente, de acuerdo con la misma información, en la provincia de Segovia eran 55.437 las cabezas de ovino que trashumaban.

Así, estas tres provincias albergaban a finales del siglo pasado el 18% del censo trashumante de todo el territorio nacional, cuyo montante se cifraba en 1.355.630 cabezas.

<sup>4</sup> Estos censos no parecen ser muy fiables, aunque sí indicativos. Cabe pensar que los datos que sobre, Ávila proporciona el censo de 1865, están bastante alejados de la realidad, pues, si se comparan con los de 1859 y 1891, son muy dispares, Los datos de Salamanca causan extrañeza, ya que revelan que el número de cabezas trashumantes pasa de 38.071 en 1865 a más de 90.000 en 26 años (véase tabla). Esta misma disparidad en los censos se observa en el caso de la evolución del ganado ovino no trashumante. Tampoco se sabe qué significado se le daba al vocablo " trasterminancia" a la hora de censar los ganados en este grupo.

**CENSO GENERAL DE GANADEROS Y GANADOS TRASHUMANTES.  
PARTIDO DE SEGOVIA (AÑOS 1780 Y 1781)**

CUADRILLAS	GANADEROS	LANAR	CABRIO	VACUNO	YEGUAR
Ávila	140	26.735	1.423	4.993	496
Barco y Bohoyo	574	20.244	3.665	806	42
Buitrago	214	34.685	2.513	486	193
Burgohondo	17	2.633	32	437	29
Carral de O.	21	20.139	345	192	0
Lomaño Aguende	94	29.655	1.803	111	480
Lomaño Allende	114	16.219	1.154	65	26
Lozoya	33	22.767	1.550	272	197
Malvalcollado	80	6.000	300	100	96
Miraflores	1	180	0	0	0
Mombeltrán	6	0	0	703	14
Montenegro	66	18.815	677	0	326
Morón	3	2.040	0	0	0
N.S. Ulagares	15	15.263	437	0	6
Ocejón	90	10.658	2.488	6	1
Ochavo de C.	4	253	3	2	2
Otero de H.	284	8.320	1.218	542	0
Pedraza	38	11.384	509	322	73
Pestaño	3	493	25	0	0
Piedrahita	420	40.272	1.190	961	554
Pirón	58	2.093	220	100	80
Puerto Infan.	453	19.596	2.368	402	245
Santiuste	300	25.144	0	489	100
Segovia	7	53.198	3.693	350	692
Turégano	27	15.669	1.832	60	231
Vera de la S.	4	3.757	0	0	37
Villafranca S.	28	3.910	312	371	81
Villanueva C.	16	3.076	2.128	179	38
Villatoro	252	4.122	622	318	67
<b>Total</b>	<b>3.362</b>	<b>418.320</b>	<b>30.507</b>	<b>12.267</b>	<b>4.106</b>

En el siguiente cuadro puede apreciarse la evolución aproximada del censo de ganado ovino trashumante desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días:

	1751	1865	1891	1994
SEGOVIA	244.763	94.271	55.437	15.030
SALAMANCA	-	38.071	95.738	5.800
ÁVILA	96.846	154.331	94.943	34.258